

Oficio No. 061/CI/2024
Fecha: 20 de junio de 2024
Asunto. - Envío de Informe de Auditoría.

C. Carmen Ivette Salazar Altamirano
Coordinadora de Atención a Usuarios
PRESENTE.-

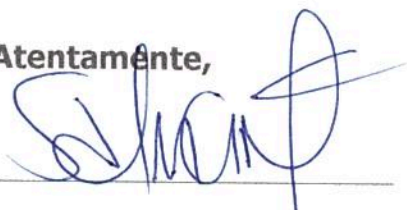
En relación con la orden de auditoría No. **AC-10-CAU-2024** de fecha 13 de mayo del presente, y de conformidad con los artículos 101 fracciones II, III, IV, VIII y IX de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, así como el artículo 41 fracciones II, III, IV, VIII y IX del Reglamento interno de la Dirección de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Ciudad Valles, S.L.P., se adjunta **el informe de la auditoría practicada a la Coordinación de Atención a Usuarios**. En el informe adjunto se presentan con detalle las observaciones determinadas, en su caso, que previamente fueron comentadas y aceptadas por los responsables de su atención, de las cuales sobresalen las siguientes:

No se encontraron observaciones significativas

Sin más por el momento quedo de Usted para cualquier duda o aclaración.



Atentamente,



L.F.C.P. Salma Maresa Villegas Melgarejo
Contralor Interno

- C.c.p. Archivo
- C.c.p. Ing. Francisco José Gómez Faisal, Director General de DAPAS.
- C.c.p Lic. Nora Alicia Rodríguez López, Subdirectora Comercial.

